



Expediente: 78/19

Carátula: ORTIZ GENARO GABINO C/ GODOY JORGE MARTÍN Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/12/2023 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20201598118 - GODOY, JORGE MARTIN-DEMANDADO

900000000000 - GODOY, HILDA DEL VALLE-TERCERO

900000000000 - GODOY, NESTOR OSCAR-TERCERO

900000000000 - GODOY, HORTENSIA GLADIS-TERCERO

900000000000 - GODOY, MARIELA ROSSANA-TERCERO

900000000000 - FERREYRA ASIS, MARIA RAQUEL-DEFENSOR DE AUSENTES

900000000000 - GODOY, PATRICIA MERCEDES-TERCERO

20201598118 - MEDINA DEL VALLE DORA, -CAUSANTE

20141348486 - ORTIZ, GENARO GABINO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 78/19



H3020165522

AUTOS: ORTIZ GENARO GABINO c/ GODOY JORGE MARTÍN Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE N°78/19

Monteros, 05 de diciembre de 2023.

Agréguese oficio informado por la comisaría de Atahona y contestación de mandamiento informando realización de inspección ocular por el Juzgado de Paz de Atahona y póngase a conocimiento de las partes. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA** (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-AAN

Actuación firmada en fecha 05/12/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.